



H. Aytto. Municipal Const.  
Tenosique de Pino Suárez  
Tabasco

# SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



Asunto: CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO, **C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE DE PINO SUAREZ, TABASCO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 78, FRACCIONES I Y II, 97, FRACCIÓN IX, DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO,

## CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE CABILDO NÚM. 2 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, TRIENIO 2013-2015, CON DOSCIENTOS CUARENTA HOJAS ÚTILES, AUTORIZADAS DE LA PRIMERA A LA ÚLTIMA, SE ENCUENTRA UNA ACTA DE CABILDO NÚMERO **CUARENTA Y CUATRO (44)** EN LA FOJA NUMERO OCHENTA Y CUATRO FRENTE A LA OCHENTA Y SEIS VUELTA, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE LO SIGUIENTE:

**ACTA NÚM. 44.-** EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL H. CABILDO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2013-2015: **PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ.- TERCER REGIDOR, ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY.- CUARTA REGIDORA, OFELIA LÓPEZ ARA.- QUINTA REGIDORA, MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA.- SEXTO REGIDOR, FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ.- SÉPTIMA REGIDORA, ELISA VALDEZ RAMÍREZ.- OCTAVO REGIDOR, VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ.- NOVENA REGIDORA MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA.- DECIMO REGIDOR, XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, JORGE ABREU RODRÍGUEZ.- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA.-** TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- **LISTA DE ASISTENCIA.- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- III.- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS INICIALES Y CANCELACIONES DE PROYECTOS AL MES DE DICIEMBRE DEL 2014.- IV.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LAS COMISIÓN ORGÁNICA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, CON RESPECTO A LA REFORMAS DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, EN MATERIA HACENDARIA.- V.- ASUNTOS GENERALES.- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, EN VOZ DEL C. FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, A CONTINUACIÓN HIZO USO DE LA PALABRA EL C.P. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, PARA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS INICIALES Y CANCELACIÓN DE PROYECTOS AL MES DE DICIEMBRE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2014, POR LO QUE LE SOLICITO AL L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, PRESENTE POR TIPO DE GASTO, PARA SU POSTERIOR ANÁLISIS Y APROBACIÓN, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-

A la hoja 2...



## PROYECTOS INICIALES MES: DICIEMBRE 2014

### INGRESOS DE GESTION 2014

<a href="#">GC186</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (I.G. 2014)	730,086.00
<a href="#">GC187</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE CATASTRO MUNICIPAL. (I.G. 2014)	62,113.60
<a href="#">GC188</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO MUNICIPAL (I.G. 2014)	227,209.72

### ANTICIPO DE PARTICIPACIONES 2015

<a href="#">GC189</a>	RECURSOS POR APLICAR DEL ANTICIPO A PARTICIPACIONES 2015	5'000,000.00
<a href="#">GC190</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL (ANT. DE PART. 2015)	451,351.40
<a href="#">GC191</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO (ANT. PART. 2015)	366,249.80
<a href="#">GC192</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL (ANT. PART. 2015)	491,610.79
<a href="#">GC193</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION (ANT. PART. 2015)	449,403.04
<a href="#">GC194</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL (ANT. PART. 2015)	477,617.95
<a href="#">GC195</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO (ANT. PART. 2015)	467,911.71
<a href="#">GC196</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO (ANT. PART. 2015)	203,522.35
<a href="#">GC197</a>	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO (ANT. PART. 2015)	31,512.50
<a href="#">GC198</a>	GASTOS DE OPERACION DEL MEJORAMIENTO DEL PAISAJE URBANO (ANT. PART. 2015)	46,465.14
<a href="#">GC199</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (ANT. PART. 2015)	262,498.74
<a href="#">GC200</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DECUR MUNICIPAL (ANT. PART. 2015)	432,796.19
<a href="#">GC201</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (ANT. PART. 2015)	58,658.97
<a href="#">GC202</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (ANT. PART. 2015)	10,905.00
<a href="#">GC203</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS (ANT. PART. 2015)	282,113.47
<a href="#">GC204</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA (ANT. PART. 2015)	394,312.59
<a href="#">GC205</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES (ANT. PART. 2015)	6,383.33
<a href="#">GC206</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE (ANT. PART. 2015)	8,955.00
<a href="#">GC207</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL (ANT. PART. 2015)	62,500.00
<a href="#">GC208</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL. (ANT. PART. 2015)	312,846.98
<a href="#">GC209</a>	GASTOS DE OPERACION DEL ASILO DE ANCIANOS (ANT. PART. 2015)	16,350.00
<a href="#">GC210</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA PARTICULAR (ANT. PART. 2015)	108,665.40
<a href="#">GC211</a>	GASTOS DE OPERACION DE LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL (ANT. PART. 2015)	22,208.53
<a href="#">GC212</a>	GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE VIALIDAD Y BACHEO (ANT. PART. 2015)	35,161.12

### CONVENIO ESTATAL

GC213	RECURSOS POR APLICAR DEL CONVENIO CON TRANSITO DEL ESTADO 2014	290,028.71
-------	--	------------

A la hoja 3...



H. Aytto. Municipal Const.  
Tenosique de Pino Suárez  
Tabasco

# SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



ACTA DE CABILDO NUM. 44

HOJA 3

## RAMO GENERAL 33 FIII 2014

OP174	CONSTRUCCIÓN DE PISOS DE CONCRETO ARMADO	EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS	\$81,040.64
OP175	CONSTRUCCION DE PISOS DE CONCRETO ARMADO	EJ. POMONÁ 1RA. SECCIÓN	\$80,154.29
OP176	CONSTRUCCION DE COMEDOR ESCOLAR	EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS	\$123,475.43

## PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (2) 2014

SOLICITUD DE LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO: GC174.- PINTURA DE GUARNICIONES EN LA CALLE 20 DE LAS 15 LETRAS A LA GASOLINERIA "AUTOSERVICIO TENOSIQUE POR LA CANTIDAD DE: \$ 72,622.50 (SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 50/100 M.N.), ASIMISMO LA REDUCCIÓN DEL TECHO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO: GC178.- RECURSOS POR APLICAR DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (2) 2014.- DE LA CANTIDAD DE \$548,524.41 A LA CANTIDAD DE \$475,901.91 ESTO ES POR CONSECUENCIA DE LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO ANTES MENCIONADO.

## ASI MISMO SE SOLICITA AL H. CABILDO LA CANCELACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

OP092	MANTENIMIENTO DE COMEDOR ESCOLAR	EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS	81,040.64
OP110	MANTENIMIENTO DE CASA DE SALUD	EJ. POMONÁ 1RA. SECCIÓN	80,154.29
OP160	MANTENIMIENTO DE ESCUELA PRIMARIA	EJ. SAN ISIDRO LAS POZAS	123,475.43

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LOS MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADOS.- EN EL DESAHOGO DEL **CUARTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA TOMO LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, QUIEN DIO LECTURA AL **DICTAMEN APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIÓN XLVII, 40, PRIMER PÁRRAFO, 41, PRIMER PÁRRAFO; 51 FRACCIÓN VII; 65, QUINTO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN VI; Y 76, PÁRRAFO DECIMO TERCERO; TODOS ELLOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO**, REMITIDO POR EL C. LIC. GILBERTO MENDOZA RAMÍREZ, OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL OFICIO No. HCE/OM/0250/2014, DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014 Y RECIBIDO EN LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CON FECHA 17 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y QUE SE AGREGA COMO APÉNDICE NUMERO UNO A LA PRESENTE ACTA; MISMO QUE DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE DISCUTIDO POR LOS SEÑORES REGIDORES FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 83 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.- EN EL DESAHOGO DEL **QUINTO PUNTO** DEL ORDEN DEL DÍA, NO HUBO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.- EN EL DESAHOGO DEL **SEXTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, QUIEN DA FE:-- - - -

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CP. CARLOS ALBERTO VEGA CELORIO, FIRMA ILEGIBLE.- LA SINDICO DE HACIENDA, LIC. LUISA FERNANDA VELA GONZÁLEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL TERCER REGIDOR, C. ARTURO ALEXANDER JASSO MACOSSAY, FIRMA ILEGIBLE.- LA CUARTA REGIDORA, C. OFELIA LÓPEZ ARA, FIRMA ILEGIBLE.- LA QUINTA REGIDORA, C. MARÍA JOSÉ CABRERA ESTRADA, FIRMA ILEGIBLE.- EL SEXTO REGIDOR, C. FERMÍN CORTES HERNÁNDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA SÉPTIMA REGIDORA, C. ELISA VALDEZ RAMÍREZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL OCTAVO REGIDOR, C. VENTURA GERÓNIMO JIMÉNEZ, FIRMA ILEGIBLE.- LA NOVENA REGIDORA, C. MARIBEL RODRÍGUEZ PALMA, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO

A la hoja 4...



H. Aytto. Municipal Const.  
Tenosique de Pino Suárez  
Tabasco

# SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



**ACTA DE CABILDO NUM. 44**

**HOJA 4**

REGIDOR, C. XAVIER ANTONIO PERALTA RODRÍGUEZ, FIRMA ILEGIBLE.- EL DECIMO PRIMER REGIDOR, DR. JORGE ABREU RODRÍGUEZ,- DECIMA SEGUNDA REGIDORA, ING. MARÍA DE JESÚS VILLELA CERDA,- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ, FIRMA ILEGIBLE.- -----

**DOY FE:**

**C. VÍCTOR MANUEL PALMA RICARDEZ**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO